

La carga de la prueba en el proceso civil

Autor: Vitor de Paula Ramos

Editorial Marcial Pons /2020

www.librotecnia.cl

ÍNDICE

	<u>Pág.</u>
AGRADECIMIENTOS	17
NOTA PREVIA A LA EDICIÓN ESPAÑOLA	19
INTRODUCCIÓN	21
CAPÍTULO I. ALGUNAS PREMISAS, O EL NUEVO DERECHO PROBATORIO, DIMENSIÓN EPISTÉMICA DEL PROCESO: VERDAD, PRUEBA Y NECESIDAD DE UN PROCESO ORIENTADO TENDENCIALMENTE A LA COMPLETITUD DEL MATERIAL PROBATORIO	23
1. Líneas sobre la verdad.....	24
1.1. La verdad como correspondencia. El consenso o la creencia no hacen verdad.....	24
1.2. Verdades, verdad y lenguaje.....	26
1.3. La falta de conocimiento y su (no) relación con la verdad. La figura del «perfeccionista decepcionado».....	28
2. La importancia de la verdad para la investigación de los hechos en el Derecho, la relación entre la prueba y la verdad, el significado de «está probado que <i>p</i> » y la valoración racional de la prueba.....	30
2.1. La importancia de la verdad para el Derecho en la investigación de los hechos.....	31

	<u>Pág.</u>
2.2. La relación entre la prueba y la verdad.....	34
2.3. El sentido de «está probado que <i>p</i> »	36
2.4. La valoración racional de la prueba	39
3. Proceso justo, decisión correcta con relación a los hechos y la necesidad de un procedimiento organizado para la búsqueda de la verdad y, en consecuencia, orientado tendencialmente a la completitud del material probatorio	45
3.1. Decisión sobre los hechos y proceso justo.....	45
3.2. La necesidad de un procedimiento organizado para la búsqueda de la verdad y, en consecuencia, orientado tendencialmente a la completitud del material probatorio.....	47
CAPÍTULO II. LA CARGA DE LA PRUEBA: LOS INTENTOS DE AMPLIAR EL MATERIAL PROBATORIO MANTENIENDO LA CATEGORÍA DE CARGA	53
1. Los dos aspectos de la carga de la prueba	54
1.1. El aspecto objetivo.....	54
1.2. El aspecto subjetivo	55
2. Distribución fija, inversión y dinamización.....	57
3. Bases teóricas para las críticas.....	60
3.1. Distinción entre <i>carga</i> y <i>deber</i>	61
3.1.1. ¿Carga procesal? ¿Carga imperfecta?.....	76
3.2. Bases culturales de la doctrina procesal del siglo xx y la falta de preocupación con la completitud del material probatorio en la construcción científica de la carga de la prueba.....	80
4. Críticas a la doctrina tradicional.....	88
4.1. La carga y la posibilidad de negarse a aportar una prueba contraria a los propios intereses	88
4.2. La inexistencia del referido aspecto subjetivo de la carga de la prueba y la falta de estímulos concretos y efectivos para la práctica de pruebas.....	95
4.3. El aspecto objetivo y el juez como destinatario de la regla: la falta de estímulos jurídicos para que las partes practiquen la prueba	99

4.4. Inversiones y dinimizaciones; la falta de estímulos concretos para el aumento de la completitud del material probatorio.....	101
CAPÍTULO III. DE LA CARGA AL DEBER DE PROBAR...	113
1. La reestructuración del «aspecto subjetivo»: la <i>prueba como actividad</i> y la necesidad del deber de aportar prueba	113
1.1. La naturaleza constitucional del deber de aportar prueba; el <i>derecho fundamental a la prueba</i> , su eficacia vertical y su eficacia horizontal mediada por la vertical	126
1.2. La inexistencia de un derecho fundamental a no aportar pruebas desfavorables en el ámbito civil	129
1.3. Los posibles límites del <i>deber</i> de aportar prueba ...	134
2. La reinterpretación del «aspecto objetivo». La prueba como <i>resultado</i> : la suficiente o insuficiente corroboración de los hechos y el deber judicial de resolver en contra de la parte que corría con el riesgo de la demanda	139
CONCLUSIONES	147
APÉNDICE. JURISPRUDENCIA SOBRE LA DINAMIZACIÓN DE LA CARGA DE LA PRUEBA	155
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	161